



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CILLERUELO DE ARRIBA

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Cilleruelo de Arriba, en sesión de fecha 5 de agosto de 2020, la «separata 2 a la memoria valorada de pavimentación de la plaza de Cilleruelo de Arriba», redactada por el ingeniero civil don Diego García Barriuso, por importe de 32.673,50 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina, admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

– Plazo de exposición: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

– Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del Ayuntamiento.

En Cilleruelo de Arriba, a 5 de agosto de 2020.

La alcaldesa,  
Encarnación Urquijo Lope